

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE I+D+i A TIEMPO COMPLETO, Ref. P23-87

Objeto de la convocatoria

La Fundación FUNDESALUD (Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura) oferta un puesto de Técnico de Proyectos de I+D+i con categoría Titulado superior (MECES 3) a jornada parcial con contrato por Actividades Científico-Técnicas, para la ejecución de los “Estudios Clínicos del Servicio de Cardiología del Hospital San Pedro de Alcántara” con expediente de referencia P23-87, mediante el sistema de valoración de Méritos y competencias para el desarrollo del puesto.

Tareas a desarrollar

El candidato realizará funciones de Data Manager de los estudios clínicos del servicio y realizará, entre otras, las siguientes tareas:

- Seguimiento de los pacientes incluidos en los estudios clínicos.
- Generación de base de datos de pacientes.
- Cumplimentación de cuadernos de recogida de datos de ensayos clínicos.
- Gestión de la documentación de ensayos clínicos y mantenimiento de plataformas digitales de investigación.
- Recogida y procesamiento de muestras biológicas.
- Asistir a las visitas de monitorización en el centro.
- Asistir a las reuniones internacionales telemáticas y presenciales de los ensayos.

Requisitos de las/os candidatas/os

Para ser admitidas a la realización del proceso selectivo, las personas aspirantes deberán cumplir al tiempo de finalización del plazo de presentación de las solicitudes los siguientes requisitos:

1. Nacionalidad.
 - a) Tener nacionalidad española.
 - b) Ser nacional de uno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
 - c) También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, quienes se encuentren en España en situación de legalidad.
2. Edad: tener cumplidos los 16 años y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa.
3. Titulación: estar en posesión del título que se señale en el Anexo I. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar documentalmente que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación. Este requisito no será de aplicación a las personas aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional en el ámbito de las profesiones reguladas al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario.
4. Habilitación: no haber sido separada, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, o en el país de la que es nacional ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de las funciones públicas.
5. Requisitos específicos de la convocatoria: **Consultar Anexo I.**

Características del puesto de trabajo

- Denominación del puesto: Técnico de Proyectos de I+D+i
- Categoría: Titulado superior (MECES 3)
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Servicio Cardiología. Hospital San Pedro de Alcántara.
- Tipo de Jornada: Jornada parcial
- Tipo de contrato ofertado: Hasta fin de proyecto o fin línea de financiación (lo que antes suceda)
- Duración del contrato: Contrato de Actividades Científico-Técnicas
- Fecha de incorporación deseada: Inmediata.
- Retribución: 12.595€

Proceso de selección

- Quienes deseen participar deberán presentar su solicitud a través de la web de la fundación, en el apartado correspondiente a este proceso selectivo en la dirección: <https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo> La solicitud se presentará en el plazo que se indique en la publicación del proceso en el DOE acompañada de la documentación acreditativa de todos los **requisitos** especificados para el puesto en el **Anexo I** y de los documentos detallados en el **apartado 3.4 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal** publicado en el enlace indicado anteriormente. Se facilitan **Anexos III, IV y V**, para acreditar los requisitos establecidos en el apartado 3.4 letra g), i), j), del Manual de Procedimientos de Selección de Personal.
- La selección de los candidatos se realizará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal publicado en la web de la entidad.

Tribunal de selección

El Tribunal de Selección estará compuesto por:

- Presidente/a: D^a. Elena Fernández Morillo (Secretaria General de Fundesalud) o persona en quién delegue.
- Secretario/a: D. José Javier Gómez Barrado (Facultativo Especialista de Área de Cardiología e Investigador Principal del Proyecto) o persona en quién delegue.
- Vocal/es: D^a. Belén Muñoz Orellana (Técnico de Gestión en RR.HH) o persona en quién delegue.

En Mérida a fecha de la firma digital

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Director Gerente de FUNDESALUD

ANEXO I

Convenio/Proyecto de referencia	P23-87 Data Manager Estudios Clínicos del Servicio Cardiología HSPA
Denominación del puesto	Técnico de Proyectos de I+D+i
Nº de plazas ofertadas	1
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación	Servicio Cardiología. Hospital San Pedro de Alcántara.
Horas semanales u horario de trabajo	Jornada Parcial
Modalidad de contratación	Contrato de Actividades Científico Técnicas
Retribución Bruta Anual Estimada	12.595€
Categoría profesional	Titulado Superior/NIVEL MECES 3
Duración estimada del contrato	Hasta fin de proyecto o fin línea de financiación (lo que antes suceda)
Fecha de incorporación	Inmediata
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR	
<p>El candidato realizará funciones de Data Manager de los estudios clínicos del servicio y realizará, entre otras, las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de los pacientes incluidos en los estudios clínicos. • Generación de base de datos de pacientes. • Complimentación de cuadernos de recogida de datos de ensayos clínicos. • Gestión de la documentación de ensayos clínicos y mantenimiento de plataformas digitales de investigación. • Recogida y procesamiento de muestras biológicas. • Asistir a las visitas de monitorización en el centro. • Asistir a las reuniones internacionales telemáticas y presenciales de los ensayos. 	
PROCEDIMIENTO	
Tramitación	https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo
Medios	Propios
Publicidad	DOE de 5 de diciembre de 2023
Plazo de presentación de candidaturas	7 días naturales desde el día siguiente de la publicación en DOE
REQUISITOS	
Titulaciones y estudios	Grado + Máster en la rama Biosanitaria o de Ciencias de la Salud
Experiencia profesional	Experiencia de al menos 6 meses, demostrable mediante contrato con funciones o certificado por parte de la entidad empleadora en las funciones y/o actividades descritas en este Anexo I
Idiomas	Inglés B1
FASE DE MÉRITOS*	
Formación complementaria	Formación en Buenas Prácticas Clínicas en vigor Formación en IATA en vigor.
Experiencia profesional	Experiencia profesional superior a 6 meses desarrollando funciones y/o actividades de proyectos de I+D+i, demostrable mediante contrato laboral o bien mediante certificado expedido por la entidad empleadora.
Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Cuaderno de recogida de datos electrónico, (CRF iMedidata, etc.) • Manejo de software estadístico SPSS • Manejo de Plataforma CENDUIT
Idiomas	Inglés B2
<p>* Todos los méritos aportados por el candidato deberán ser acreditados documentalmente, previa petición por FundeSalud, antes de la incorporación del candidato seleccionado.</p>	
FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES	
<p>Los candidatos preseleccionados serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios: Test psicotécnico, examen o prueba teórica, práctica o teórico-práctica, redacción y/o defensa de un proyecto, entrevista personal y/o grupal, otras que así se determine</p>	

ANEXO II BAREMO

SUBFASE DE MÉRITOS:

La puntuación máxima total será de 8 puntos (80%)

Los méritos de las candidaturas se valorarán con las puntuaciones máximas que se señalan:

A) FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (La puntuación máxima total será de 2 puntos):

Solo se valorarán los diplomas o certificados en cursos relacionado con los contenidos especificados la siguiente puntuación:

- Certificado de Buenas Prácticas Clínicas en vigor: 1 punto
- Certificado IATA en vigor: 1 punto

B) EXPERIENCIA PROFESIONAL (La puntuación máxima total será de 3 puntos):

Se otorgarán 0,25 puntos por cada mes completo de experiencia profesional superior a 6 meses desarrollando funciones y/o actividades de proyectos de I+D+i, demostrable mediante contrato laboral o bien mediante certificado expedido por la entidad empleadora

C) INFORMÁTICA (La puntuación máxima total será de 2 puntos):

- Se valorará cualquier certificado obtenido acreditando el manejo de Cuaderno de recogida de datos electrónico con 1 punto.
- Se valorará cualquier certificado obtenido o declaración responsable acreditando el manejo de software estadístico SPSS con 0,5 punto.
- Se valorará cualquier certificado obtenido o declaración responsable acreditando el manejo de programas CENDUIT con 0,5 puntos.

D) IDIOMAS (La puntuación máxima total será de 1 punto):

Se valorará el nivel de inglés B2, con el correspondiente certificado acreditativo oficial con 1 punto.

SUBFASE DE ENTREVISTA PERSONAL

La puntuación máxima total será de 2 puntos (20%)

Se valorarán las siguientes actitudes y/o capacidades:

1. Comunicación (facilidad de relaciones interpersonales, don de gentes, expresión verbal y no verbal): máximo 0,40 puntos.
2. Resolución de problemas: máximo 0,40 puntos.
3. Conocimientos técnicos del puesto de trabajo: máximo 0,40 puntos.
4. Conocimientos técnicos del puesto de trabajo: máximo 0,40 puntos
5. Interés y conocimientos de la empresa: máximo 0,40 puntos.

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SEPARADO/A MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, NI HALLARSE INHABILITADO/A PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS.

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en
de la localidad, provincia.....

DECLARO:

No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VERACIDAD DE DATOS

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en
de la localidad, provincia.....

DECLARO:

1º Que los datos indicados en el cuestionario web y documentación a aportar en el proceso son veraces, y me comprometo a probar documentalmente los mismos cuando así se me requiera.

2º Que esta documentación es copia fiel de los documentos originales.

3º Que conozco que la falsedad de la información y/o de la documentación requerida para el proceso comporta la invalidez de mi solicitud, sin perjuicio de la responsabilidad que de tal circunstancia pudiera derivar en futuros procesos en los que solicite participar.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:

ANEXO V

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en
de la localidad, provincia.....

AUTORIZO A FUNDESALUD A:

Publicar mis datos personales, en las resoluciones que se publiquen relativas a la tramitación del procedimiento de selección.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.: